

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15536** FINTUBO, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad, Fintubo, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 2011 a las 12, 00 h., en primera convocatoria, en el domicilio social, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales relativas al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la distribución del resultado.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento y renovación de Consejeros.

Quinto.- Aprobación de las Cuentas Consolidadas del ejercicio 2010. Nombramiento, en su caso, de Auditor para el grupo consolidado para el ejercicio 2011.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Otorgamiento de avales a empresas participadas: Fijación de límites.

Segundo.- Autorización para adquisición de acciones propias de conformidad con el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tercero.- Varios, ruegos y preguntas.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.- Aprobación del acta.

Se comunica a todos los accionistas que tienen derecho hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de solicitar a los administradores, acerca de los informes y aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 6 de mayo de 2011.- La Secretaria del Consejo Administración, Olga Guidotti Simón.

ID: A110035888-1

cve: BORME-C-2011-15536